

CIRCULAR INFORMATIVA No. 089

CIR_BNR_089.10

México D.F. a 26 de julio de 2010

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

Secretaría de Economía

DECRETO para la aplicación del Tercer Protocolo Adicional al Apéndice I, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre el Mercosur y los Estados Unidos Mexicanos.

Mediante la presente publicación, se adicionan y se modifican fracciones arancelarias a la Tabla del Artículo Primero del Decreto para la aplicación del Apéndice I, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur, publicado en el DOF el 22 de agosto de 2007.

Entrada en vigor; 27 de julio de 2010 (al día siguiente al de su publicación en el DOF)

- **ACUERDO por el que se da a conocer el Tercer Protocolo Adicional al Apéndice I Sobre el comercio en el Sector Automotor entre la Argentina y México, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55 celebrado entre el Mercosur y los Estados Unidos Mexicanos.**

En la presente publicación se da a conocer el Tercer Protocolo Adicional al Apéndice I "Sobre el comercio en el Sector Automotor entre la Argentina y México", del Acuerdo de Complementación Económica No. 55 celebrado entre el Mercosur y los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual las Partes incorporarán productos en el Anexo al Segundo Protocolo Adicional al Apéndice I.

Entrada en vigor; 27 de julio de 2010 (al día siguiente al de su publicación en el DOF)

Se adjunta publicación para su consulta.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
claudia.pena@claa.org.mx
benito.nava@claa.org.mx
emigdio.lugo@claa.org.mx